



REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

Cuarta edición Subida a la Virgen del Espino está organizada por el Ayuntamiento de Los Molinos, Carnes y Fiambres de la Cruz y Locle Activa S.L.

Todos los participantes deberán recoger su dorsal mínimo una hora antes del inicio de la prueba.

2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La prueba tendrá lugar el sábado 03 de septiembre de 2022 a las 19:30 horas con salida en Plaza de España y meta en Plaza de España, Los Molinos.

3. PARTICIPANTES

Pueden participar corredores federados y no federados nacidos en 2005 o años anteriores.

4. RECORRIDO Y DURACIÓN

El circuito consta de 9.000 m. por terreno mixto (tierra — asfalto), con el recorrido especificado en la sección 'recorrido'. El circuito estará cerrado al tráfico rodado, excepto vehículos de la organización. Cada kilómetro estará señalado por un panel indicador. El tiempo máximo para realizar la prueba es de 1 hora y 30 minutos.



5. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

- Desde el miércoles 03 de agosto de 2022 hasta el viernes 02 de septiembre, el precio es de 8 € (gastos de gestión incluidos).
- No se admitirán inscripciones el día de la carrera.
- El importe se abonará en el momento de apuntarse.
- Las inscripciones se realizarán a través de deporticket.com hasta el 27 de agosto o hasta que se agoten los dorsales.
- El cupo de las inscripciones es de 300 participantes por la situación sanitaria.
- En caso de que las autoridades no nos autoricen más de 300 participantes se hará la devolución inmediata de la inscripción de forma íntegra.
- La retirada de los dorsales se realizará ese mismo día desde las 17:00h en zona de salida. Para proceder a la recogida del dorsal, es necesario presentar un documento de identidad y el justificante de la inscripción realizada. En caso de no poder recogerlo de forma presencial, podrá realizar la recogida del dorsal una persona autorizada, presentando la fotocopia del DNI del corredor inscrito y una autorización firmada (en papel o en el móvil).

6. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen tres categorías y cada una de ellas tendrá clasificación masculina y femenina.

- Senior de 16 a 44
- Master de 45 a 54
- Master de 55 en adelante

Premios

- Premios a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Premio al primer clasificado local
- Premio a la primera clasificada local
- Premio al equipo más numeroso.
- Premio para el primer participante masculino y femenino que pase por la metavolante (Indispensable terminar la carrera para poder optar al premio).

7. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo participante que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal visible, no lleve el chip, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente reglamento o modifique o deteriore el dorsal.



8. CONTROL DE CARRERA

El control de la carrera se realizará por jueces y el personal de la organización. Lostiempos se tomarán mediante el sistema de chip + dorsal.

9. AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO

Habrà avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y en la zona de meta.

10. SEGURO

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera, de acuerdo con el RD 849/1993.

11. DATOS PERSONALES

- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se dispondrá lo que decida el Comité Organizador.
- La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:
.
- Certifico que estoy en buen estado físico.
- Eximo de la responsabilidad a Locle Activa, Carnes y Fiambres de La Cruz, el Ayuntamiento de los Molinos, Deporticket, Forevent, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias.
- Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento.
- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.



12. ANEXO I: NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA.

Los menores participantes no optarán a premiación final alguna por clasificación, siendo su actuación de carácter meramente participativa y el precio de su dorsal será asumido por la organización siendo su participación gratuita, su inscripción se hará de forma presencial o mediante el correo electrónico agoteam2019@gmail.com.

Se prohíbe expresamente la participación de aquellos deportistas que no estén identificados por el dorsal facilitado por la organización.

Los menores inscritos, deberán acreditar una discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial al recoger el dorsal asignado.

Cada menor o su representante legal hará entrega, en el momento de la recogida de su dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autorizará la participación aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente anexo y en el reglamento general. También deberá indicar y autorizar a los impulsores de cada carro. Se asignará, como mínimo, a tres adultos impulsores, con dorsal independiente, adquirido en tiempo y forma, que serán los responsables del menor durante el desarrollo de la prueba, incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.

En el momento de la salida, el menor junto con sus impulsores, preferiblemente ocuparán la parte trasera del pelotón de participantes, atendiendo en todo momento durante la carrera las instrucciones de seguridad que puedan ser indicadas por los organizadores. La participación en la carrera es numerosa por lo que se ruega a los impulsores que extremen precauciones para evitar accidentes.

Los participantes debidamente inscritos, estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes personales, como queda indicado en el reglamento de la prueba. Siempre que los daños que supuestamente pudieran causar fuera durante la carrera.

Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñadas para la participación de personas con movilidad reducida en carreras y debidamente homologadas. Deben contar con arneses de seguridad, respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Debido al perfil de la prueba deportiva, la silla, podrá ser revisada justo antes de la salida por miembros de la organización para comprobar su sistema de frenado.



13. ANEXO II: PARTICIPACIÓN DE PERROS

Se admite la participación de todas las razas de perros, siempre y cuando estén en buena forma física. Los perros deberán llevar implantado un microchip. No se admitirá la participación de perros manifiestamente peligrosos, referido esto a ejemplares concretos y no a razas.

Al inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar, él y sus perros, a terceros durante el desarrollo de la prueba.

Los organizadores de una prueba no se hacen responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma, y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba a la prueba.

El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de la carrera hasta su marcha. No se permitirán perros sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

Los participantes que corran con perro no podrán optar a premios de ningún tipo excepto sorteos.